



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.

Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;

Auditoría Operativa; Auditoría de Tecnología de Información; Auditoría y consultorías en materia de Riesgos; Asesoría en materia SUGEF, Otros

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Alvarez Paniagua Alvarez, quien es mayor, casado, cédula 2-0377-0415, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 30 de Setiembre del 2013 y 2012**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; 26A. y 27A. Provincia de Cartago

Teléfonos:

Celular 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.

Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;

Auditoría Operativa; Auditoría de Tecnología de Información; Auditoría y consultorías en materia de Riesgos; Asesoría en materia SUGEF, Otros

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a esa Ley y el artículo 11 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 30 de Octubre del 2013.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2014

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal



Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto; 26A. y 27A.
Provincia de Cartago

Teléfonos:

Celular 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 30 Setiembre del 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	<u>Notas</u>	2013	2012
Disponibilidades	2c, 3-7a	529.808.541	381.867.982
Efectivo		2.400.000	2.400.000
Entidades Financieras del país		527.380.915	379.365.930
Productos por Cobrar		27.626	102.052
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	881.468.387	930.784.867
Mantenidas para negociar		80.210.324	56.455
Disponibles para la venta		796.946.483	925.021.901
Productos por cobrar		4.311.580	5.706.511
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.557.979.969	3.329.277.831
Créditos Vigentes		3.504.688.559	3.342.204.884
Créditos Vencidos		60.730.774	6.489.775
Créditos en Cobro Judicial		16.736.117	2.161.270
Productos por cobrar	2p	6.957.187	2.654.570
(Estimación por deterioro)	3.3	(31.132.668)	(24.232.668)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		116.275	1.432.456
Comisiones por Cobrar		168.275	419.407
Otras cuentas por cobrar		-	1.115.049
(Estimación por deterioro)		(52.000)	(102.000)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	4.420.311	6.346.884
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	248.154.718	253.422.286
Otros Activos	2i	26.071.382	27.338.034
Activos Intangibles		10.193.599	10.736.733
Otros Activos		15.877.783	16.601.301
TOTAL DE ACTIVOS		5.248.019.583	4.930.470.340

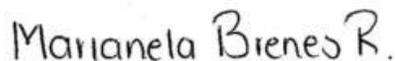
Continúa...

**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2013	2012
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.792.457.752	2.755.013.516
A la vista		278.477.593	317.880.055
A plazo		2.455.635.713	2.381.722.714
Cargos financieros por pagar		58.344.446	55.410.747
Obligaciones con Entidades	3-7e	1.328.239.965	1.117.253.166
A plazo		1.278.651.309	1.047.362.966
Otras obligaciones con entidades		49.449.237	69.680.192
Cargos financieros por pagar		139.419	210.008
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	108.988.337	116.759.650
Provisiones		987.600	443.799
Otras cuentas por pagar diversas		108.000.737	116.315.851
Otros Pasivos		454.713	704.713
Estimación por deterioro de créditos contingentes		454.713	704.713
TOTAL DEL PASIVOS		4.230.140.767	3.989.731.045
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	863.243.092	785.734.743
Capital pagado		863.243.092	785.734.743
Ajustes al Patrimonio		107.451.100	108.759.704
Superavit por revaluación Inmueble, Mob. y Equipo	2h	107.451.100	108.759.704
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	37.842.649	36.544.336
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		6.215.868	4.907.264
Resultados del periodo		3.126.107	4.793.248
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.017.878.816	940.739.295
PATRIMONIO		5.248.019.583	4.930.470.340
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	219.982.205	474.317.534
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		8.245.818.995	8.603.344.513
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	7.459.363.861	8.273.661.605
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		786.455.134	329.682.908



Alvaro Paniagua Alvarez
Gerente General a. i.



Marianela Brenes Rojas
Contadora General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

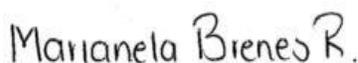
Por el período terminado al 30 de Setiembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	Nota:	2013	2012
Por disponibilidades		4.731.088	8.500.778
Por inversiones en instrumentos financieros		17.074.628	31.350.231
Por cartera de créditos		414.706.435	398.798.199
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		3.464.229	2.214
Total Ingresos Financieros	3-7h	439.976.380	438.651.422
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		180.042.244	191.557.747
Por Obligaciones con Entidades Financieras		85.235.034	111.783.779
Por otros gastos financieros		116.242	2.102.877
Total Gastos Financieros	3-7i	265.393.520	305.444.403
Por estimación de deterioro de activos		3.100.000	8.400.000
RESULTADO FINANCIERO		171.482.860	124.807.019
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		6.759.345	13.500.575
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		110.965	560.064
Por otros ingresos operativos		1.412.148	2.279.008
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	8.282.458	16.339.647
Otros Gastos de Operación			
Por Bienes Realizables		-	394.808
Por provisiones		5.021.478	3.093.424
Por otros gastos operativos		937.669	917.497
Total Otros Gastos de Operación		5.959.147	4.405.729
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		173.806.171	136.740.937
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		120.424.939	85.755.728
Otros Gastos de Administración		50.107.822	45.966.101
Total Gastos Administrativos	3-7j	170.532.761	131.721.829
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3.273.410	5.019.108
Participaciones sobre el excedente		147.303	225.860
RESULTADO NETO		3.126.107	4.793.248



Alvaro Paniagua Alvarez
Gerente General a. i.



Marianela Brenes Rojas
Contadora General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 Setiembre del 2013 y 2012
En colones sin centimos

Nota

2013	2012
------	------

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Resultado del periodo 3.126.107 4.793.249

Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	863.000	11.625.133
---	----------------	-------------------

Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	(6.900.000)	3.858.555
---	-------------	-----------

Pérdidas por otras estimaciones	50.000	1.398.000
---------------------------------	--------	-----------

Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	543.801	-
--	---------	---

Depreciaciones y amortizaciones	7.169.199	6.368.578
---------------------------------	-----------	-----------

Variación en los activos (aumento), o disminución	(202.330.687)	201.209.215
--	----------------------	--------------------

Créditos y Avances en efectivo	(201.553.570)	190.837.204
--------------------------------	---------------	-------------

Productos por cobrar	(2.907.686)	2.613.105
----------------------	-------------	-----------

Cuentas por Cobrar	863.917	7.282.631
--------------------	---------	-----------

Otros activos	1.266.652	476.275
---------------	-----------	---------

Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	29.308.532	181.970.415
--	-------------------	--------------------

Obligaciones a la vista y a plazo	34.510.537	213.017.236
-----------------------------------	------------	-------------

Otras cuentas por pagar y provisiones	(8.315.114)	(26.994.936)
---------------------------------------	-------------	--------------

Productos por Pagar	2.863.109	(5.151.885)
---------------------	-----------	-------------

Otros pasivos	250.000	1.100.000
---------------	---------	-----------

Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(169.033.048)	399.598.012
--	----------------------	--------------------

Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión

Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia	320.000.000	300.000.000
--	-------------	-------------

Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para nego	-	(161.000.000)
---	---	---------------

Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(5.586.742)	4.537.880
---	-------------	-----------

Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	1.926.573	(374.400)
---	-----------	-----------

Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	316.339.831	143.163.480
---	--------------------	--------------------

Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento

Pago de Obligaciones	(211.057.389)	(316.738.460)
----------------------	---------------	---------------

Pago de dividendos	6.920.851	13.164.565
--------------------	-----------	------------

Otras actividades de financiamiento	(3.494.936)	(9.020.413)
-------------------------------------	-------------	-------------

Aportes de capital recibidos en efectivo	70.587.498	84.209.418
--	------------	------------

Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	(137.043.976)	(228.384.890)
---	----------------------	----------------------

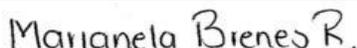
Aumento neto en efectivo y equivalentes	10.262.807	314.376.602
---	------------	-------------

Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.100.276.549	785.899.947
---	---------------	-------------

Efectivo y equivalentes al final del año	2a	1.110.539.356	1.100.276.549
---	-----------	----------------------	----------------------



Alvaro Paniagua Alvarez
Gerente General a. i.



Marianela Brenes Rojas
Contadora General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el período terminado al 30 de Setiembre del 2013 y 2012

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2011	711.713.901	109.741.157	37.433.939	17.257.363	876.146.360
Resultado del Periodo 1				4.793.248	4.793.248
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-889.604	0	-889.604
Capital pagado Adicional	60.856.277			-13.331.551	47.524.726
Capitalizacion de Excedentes	13.164.565			0	13.164.565
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de		0		0	0
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-981.453		981.453	0
Saldo al 30 de Setiembre del 2011	785.734.743	108.759.704	36.544.335	9.700.513	940.739.295
Saldo al 1 de enero del 2012	808.331.421	108.432.553	38.631.633	5.234.416	960.630.023
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-788.985	0	-788.985
Capitalizacion de Excedentes	6.920.851			0	6.920.851
Capital Social, Aumento neto	47.990.820			0	47.990.820
Resultado del Periodo 2				3.126.107	3.126.107
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-981.453		981.453	0
Saldo al 30 de Setiembre del 2012	863.243.092	107.451.100	37.842.648	9.341.976	1.017.878.816


 Alvaro Paniagua Alvarez
 Gerente General a. i.

Marianela Brenes R.
 Marianela Brenes Rojas
 Contadora General


 Victor Eduardo Alfaro Rojas
 Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2013 Y 2012.

. **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.**

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Setiembre del 2013 y 2012

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 12 empleados en el periodo 2012 y 13 funcionarios en el periodo 2013.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Setiembre del 2013 y 2012, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2013	2012
Disponibilidades	529.808.540	381.867.982
Negociables	80.210.324	56.455
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	500.520.491	718.352.112
Total	1.110.539.356	1.100.276.549

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por

depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial, salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago.

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico.

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada,

con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2013	2012
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	107.451.100	108.759.704
TOTAL	107.451.100	108.759.704

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2013	2012
Compra	493,51	492,42
Venta	505,57	503,31

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	2013	2012
Urcozon, R. L.	556.000	556.000
Cooseguros S.A.	1.680.000	3.250.000
Coopesca R.L.	1.959.850	1.885.883
Coopeamistad R.L.	-	525.000
Coocique R.L.	204.461	130.000
Coopenae R.L.	20.000	-
TOTAL	4.420.311	6.346.883

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2013	2012
Inversiones en Entidades Financieras del País	877.156.807	925.078.356
Totales	877.156.807	925.078.356
Productos por Cobrar	4.311.580	5.706.511
TOTAL	881.468.387	930.784.867

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2013	2012
Cartera de crédito originada por la entidad	3.582.155.450	3.350.855.929
Productos por Cobrar	6.957.187	2.654.570
Estimación por deterioro	-31.132.668	-24.232.668
Total	3.557.979.969	3.329.277.831

3. 3- Estimación por Deterioro.

Saldo al inicio del periodo 2012	28.091.223
Más Estimación cargada a resultados	3.500.000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	14.558.555
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 30 de Setiembre del 2012	17.032.668
Saldo al inicio del periodo 2013	27.732.668
Mas Estimación cargada a Resultados del año	3.400.000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	
Menos Reclasificaciones por provisiones	
Total al 30 de Setiembre del 2013	31.132.668

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Títulos Valores	58.188.564	1,62%	123.394.300	3,68%
Hipotecario	1.454.391.768	40,60%	1.359.421.676	40,57%
Fiduciaria	1.785.255.758	49,84%	1.630.501.473	48,66%
Sobre Aportaciones	121.093.712	3,38%	123.270.161	3,68%
Ahorros	12.860.895	0,36%	20.725.218	0,58%
Contratos	150.364.753	4,20%	93.543.101	2,79%
Total	3.582.155.450	100,00%	3.350.855.929	99,96%
Estimación por deterioro	-31.132.668		-24.232.668	
Productos por Cobrar	6.957.187		2.654.570	
Cartera de créditos neto	3.557.979.969		3.329.277.831	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Ganadería	3.484.792.818	97,28%	3.284.285.699	98,01%
Comercio	8.782.786	0,25%	3.211.160	0,10%
Consumo	37.414.777	1,04%	41.334.982	1,23%
Educación	6.287.166	0,18%	4.312.973	0,13%
Vivienda	44.877.903	1,25%	17.711.115	0,53%
Total	3.582.155.450	100,00%	3.350.855.929	100,00%
Estimación incobrabilidad	-31.132.668		-24.232.668	
Productos por Cobrar	6.957.187		2.654.570	
Cartera de créditos neto	3.557.979.969		3.329.277.831	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2013	Porcentaje
Al día	3.494.077.815	97,54%
De 1 a 30 días	0	0,00%
De 31 a 60 días	60.730.774	1,70%
De 61 a 90 días	10.610.744	0,30%
De 91 a 120 días	0	0,00%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	16.736.117	0,47%
Total	3.582.155.450	100,00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	-31.132.668	
Productos por Cobrar	6.957.187	
Cartera de créditos neto	3.557.979.969	

Clasificación	2012	Porcentaje
Al día	3.342.204.884	99,74%
De 1 a 30 días	425.347	0,01%
De 31 a 60 días	0	0,00%
De 61 a 90 días	171.212	0,01%
De 91 a 120 días	695.455	0,02%
De 121 a 180 días	5.197.761	0,16%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	2.161.270	0,06%
Total	3.350.855.929	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-24.232.668	
Productos por Cobrar	2.654.570	
Cartera de créditos neto	3.329.277.831	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2013		2012	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2.726.554.536	388	2.487.708.183	401
De 5% al 10%	427.350.978	5	348.559.204	12
De 10% al 15%	132.711.362	1	97.273.592	1
De 15% al 20%	295.538.575	2	417.314.950	2
Más de 20%	0	0	0	1
Subtotal	3.582.155.450	396	3.350.855.929	417
Productos por Cobrar	6.957.187		2.654.570	
Estimación s/registros	-31.132.668		-24.232.668	
Cartera de crédito neto	3.557.979.969		3.329.277.831	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2013		2012	
Número	Monto	Número	Monto
702	3,161,359,442.61	759	3,212,599,913.79

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2013	2012
Monto Operaciones en Cobro judicial	16.736.116,85	2.161.270,25
Número de Operaciones en Cobro Judicial	7	1
Porcentaje	0,47%	0,06%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2013	2012	Causa de Restricción
Inversiones en valores	556.946.483	525.021.901	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	247.040.449	458.765.613	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	71.014.400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173.398.567	173.398.567	Garantía de Obligaciones
Total	1.048.399.899	1.228.200.481	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

No se tienen registros en moneda extranjera.

3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

a-Obligaciones con el Público.

	2013		2012	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	665	278.477.593	872	317.880.055
Retenciones Cuota Operaciones		33.852.978		40.779.189
Ahorro Especial		210.008.593		263.769.157
Retenciones Especiales		9.796.816		3.189.410
Ahorro a la vista partes relacionadas		24.819.207		10.142.299
Depósitos a plazo	545	2.455.635.713	535	2.381.722.714
Ahorro Navideño		425.263.124		464.832.650
Ahorro a Plazo		79.569.969		155.727.064
Ahorro Marchamo		4.080.301		1.563.861
Depositos a Plazo		1.653.718.385		1.393.739.192
Depositos partes relacionadas		175.965.778		145.302.559
Depositos a plazo restringidos		117.038.156		220.557.388
Subtotal	1.210	2.734.113.306	1.407	2.699.602.769
Cargos por Pagar		58.344.446		55.410.748
TOTAL	1.210	2.792.457.752	1.407	2.755.013.517

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

Detalle	2013	2012
Efectivo	2.400.000	2.400.000
Entidades Financieras del Pais		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	24.646.838	19.373.882
BNCRN° 10001012009420-7	1.231.608	709.977
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	94.765	1.179.453
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	7.729.750	3.215.235
Cuenta a la Vista Banco Nacional	470.000.000	350.395.522
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1.616.897	1.548.128
Cta. De ahorros BNCR 200-01-012-04734	37.000	0
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	21.643.532	1.822.494
Banco HSBC 69427000650	380.526	1.121.238
Entidades Financieras del Pais	527.380.915	379.365.929
Productos por Cobrar	27.626	102.053
TOTAL	529.808.540	381.867.982

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

Detalle	2013	2012
Disponibles para la venta	796.946.483	925.021.901
Banco Nacional de Costa Rica	0	400.000.000
Banco Central de Costa Rica	556.946.483	525.021.901
Coocique R.L.	160.000.000	0
Cooperativa Nacional de Educadores RL	80.000.000	0
Mantenidas para negociar	80.210.324	56.455
Subtotal	877.156.807	925.078.356
Productos por Cobrar	4.311.580	5.706.511
TOTAL	881.468.387	930.784.867

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2012	Adiciones	Ajustes y Retiros	2013
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	0	0	54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	0	0	65.420.445
Equipo y Mobiliario	42.987.649	0	0	43.948.561
Equipo de Computación	30.998.820	0	0	35.624.650
Sub Total	318.399.436	0	0	323.986.178
Depreciación Acumulada	(64.977.150)	(10.854.309)	-	(75.831.459)
TOTAL	253.422.286	-10.854.309	0	248.154.719

<u>Detalle</u>	2011			2012
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	0	0	54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	0	0	65.420.445
Equipo y Mobiliario	44.553.435	0	1.565.786	42.987.649
Equipo de Computación	33.970.914	1.927.239	4.899.333	30.998.820
Sub Total	322.937.316	1.927.239	6.465.119	318.399.436
Depreciación Acumulada	(58.274.132)	(11.654.925)	(4.951.907)	(64.977.150)
TOTAL	264.663.184	-9.727.686	1.513.212	253.422.286

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2013	2012
A la vista	278.477.593	317.880.055
A Plazo (a)	2.455.635.713	2.381.722.714
Subtotal a Plazo	2.734.113.306	2.699.602.769
Cargos por Pagar	58.344.446	55.410.747
Total	2.792.457.752	2.755.013.516

(a) Detalle de Captaciones a plazo	2013	2012
Ahorro Navideño	425.263.124	464.832.651
Ahorro a Plazo	79.569.969	155.727.064
Ahorro Marchamo	4.080.301	1.563.861
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	1.653.718.385	1.393.739.192
Captaciones a plazo con partes relacionadas	36.370.157	36.518.891
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	139.595.622	108.783.667
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	73.640.139	122.750.000
Certificados Cooperativo en garantía	43.398.017	97.807.388
TOTAL	2.455.635.713	2.381.722.714

e- Obligaciones con Entidades:

Detalle	2013	2012
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	1.278.651.309	1.047.362.966
Otras Obligaciones con entidades	49.588.657	69.890.200
FINADE	49.449.237	69.680.192
Cargos por Pagar	139.419	210.008
Total	1.328.239.966	1.117.253.166

(a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según detalle:

N° Operación	Tasa de Interes	Saldo Actual
12 14 30563897	9,10%	153.576.537
12 14 30571867	10,00%	333.735.994
12 14 30605452	9,10%	324.252.299
12 14 30626562	10,13%	139.009.651
12 14 30676309	10,00%	193.229.510
13 14 30691556	10,00%	81.847.318
12 14 30697032	10,00%	53.000.000
TOTAL		1.278.651.309

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2013	2012
Otras Cuentas por pagar diversas	17.384.649	12.545.598
Retenciones a terceros	90.311.686	103.504.850
Impuestos retenidos por pagar	304.401	265.403
Provisiones	987.600	443.799
Total	108.988.337	116.759.650

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2013	2012
Por Disponibilidades	4.731.088	8.500.778
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	17.074.628	31.350.231
Por Créditos Vigentes	414.098.069	397.890.896
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	608.367	907.302
Ganancia en Valoración de Instrumentos	3.464.229	2.214
Total	439.976.380	438.651.423

i- Gastos Financieros:

Detalle	2013	2012
Gastos por Captaciones a la vista	5.040.428	5.952.890
Gasto por Captaciones a plazo	175.001.815	185.604.857
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	85.235.034	111.783.779
Otros Gastos Financieros Diversos	116.242	2.102.877
Total	265.393.520	305.444.405

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2013	2012
Gastos de Personal	120.424.939	85.755.728
Sueldos y Salarios del Personal	74.453.011	46.541.503
Otros Gastos de Personal	45.971.928	39.214.225
Servicios Externos	11.021.591	9.357.128
Movilidad y Comunicaciones	5.543.756	5.364.126
Infraestructura	15.447.233	14.260.570
Generales	18.095.241	16.984.277
Total	170.532.761	131.721.829

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2013	2012
Comisiones por Cobranzas	2.363.677	6.868.978
Comisiones por Servicios Administrativos	1.611.743	1.188.964
Otras Comisiones	2.783.924	5.442.633
Ganancia por Participación en otras empresas	110.965	560.064
Otros Ingresos Operativos	1.412.148	2.279.008
Total	8.282.458	16.339.647

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2013	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	968.931	236.014	351.445	127.516	235.236	3.053.669	27.579	5.000.390
Total vencimientos	346.341	55.458	590.626	461.446	1.311.357	1.355.468	-	4.120.696
DIFERENCIA	622.590	180.555	(239.181)	(333.930)	(1.076.120)	1.698.202	27.579	879.694

Periodo 2012	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	699.784	497.554	265.180	160.258	236.131	2.798.972	8.285	4.666.164
Total vencimientos	387.271	204.894	675.631	702.054	738.268	1.164.149	-	3.872.267
DIFERENCIA	312.513	292.660	(410.451)	(541.796)	(502.137)	1.634.823	8.285	793.897

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado.

3-10-1-Riesgo de liquidez.

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Setiembre del 2013. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2013	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181a a365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	529.809								529.809
Inversiones MN	84.522	305.296	195.225	296.426					881.469
Cartera de créditos MN	9.215	40.089	40.789	55.019	127.516	235.236	3.053.669	27.579	3.589.112
Total recuperación de activos MN	623.546	345.385	236.014	351.445	127.516	235.236	3.053.669	27.579	5.000.390
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	278.478	-	45.613	580.883	431.040	1.249.089	149.010	-	2.734.113
Obligaciones con entidades financieras MN		9.379	9.845	9.743	30.406	62.268	1.206.458		1.328.099
Cargos por pagar MN	58.484								58.484
Total vencimientos de pasivo MN	336.962	9.379	55.458	590.626	461.446	1.311.357	1.355.468	-	4.120.696
DIFERENCIA MN	286.584	336.006	180.556	(239.181)	(333.930)	(1.076.121)	1.698.201	27.579	879.694

Calce de plazos Setiembre del 2012. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2012	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181a a365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	381.868								381.868
Inversiones MN	5.763	262.237	456.114	206.670					930.784
Cartera de créditos MN	4.393	45.523	41.439	58.510	160.258	236.131	2.798.972	8.285	3.353.511
Total recuperación de activos MN	392.024	307.760	497.553	265.180	160.258	236.131	2.798.972	8.285	4.666.163
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	317.880	5.000	195.827	666.707	673.992	681.007	159.190		2.699.603
Obligaciones con entidades financieras MN		8.770	9.066	8.924	28.062	57.261	1.004.960		1.117.043
Cargos por pagar MN	55.621								55.621
Total vencimientos de pasivo MN	373.501	13.770	204.893	675.631	702.054	738.268	1.164.150	-	3.872.267
DIFERENCIA MN	18.523	293.990	292.660	(410.451)	(541.796)	(502.137)	1.634.822	8.285	793.896

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración. Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Setiembre del 2013. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2013	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	386.944	498.684					885.628
Cartera de Créditos MN	6.075.422	20.876	33.571	14.891	792	920	6.146.472
Total recuperación de activos MN	6.462.366	519.560	33.571	14.891	792	920	7.032.100
Obligaciones con el público MN	321.936	185.950	958.680	1.359.170	204.421		3.030.157
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.328.240						1.328.240
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.650.176	185.950	958.680	1.359.170	204.421	0	4.358.397
DIFERENCIA MN	4.812.190	333.610	-925.109	-1.344.279	-203.629	920	2.673.703

Calce de Brechas Setiembre del 2012. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2012	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	163.847	774.499					938.346
Cartera de Créditos MN	5.673.973	9.308	61.175	44.646			5.789.102
Total recuperación de activos MN	5.837.820	783.807	61.175	44.646		0	6.727.448
Obligaciones con el público MN	362.672	390.606	1.210.414	734.920	209.500		2.908.112
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.117.253						1.117.253
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.479.925	390.606	1.210.414	734.920	209.500	0	4.025.365
DIFERENCIA MN	4.357.895	393.201	-1.149.239	-690.274	-209.500	-	2.702.083

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2013	2012
Obligaciones por Avaes	219.982.205	474.317.534
Total	219.982.205	474.317.534

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2013	2012
Garantía sobre instrumentos financieros	117.038.156	220.557.388
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	7.020.512.578	7.504.379.450
Garantía recibidas en poder de terceros	247.040.449	458.765.613
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	786.455.134	329.682.908
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	74.772.678	89.959.154
Total	8.245.818.995	8.603.344.513

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L